

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Artículo 9 y 9 A de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.

Fracción XV del artículo 9
Los contratos de obra pública, su monto y a quién fueron asignados

Nombre del documento Los contratos de obra pública (Inexistencia de la Información)

Período que se publica
01 de abril al 30 de junio de 2014

Unidad Administrativa Responsable de Poseer la Información Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

Nombre y Firma del Director Ejecutivo de Administración y Prerrogativas

C.P Ariel Francisco Itzá Alcalá M.A.

Nombre y Firma del Titular de la Únigad, de Acceso a la Información

Lic. Jorge Ivan Salazar Sáceres

Fecha de generación del documento 08 de agosto de 2014

Fecha de actualización 13 de agosto 2014



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Mérida, Yucatán a 8 de agosto de 2014

DA/150/2014

LIC. JORGE IVÁN SALAZAR CÁCERES TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTE

En atención al memorándum número 163/2014, de fecha 17 de julio del año en curso, suscrito por usted, Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública de este instituto, en el que solicita que se le proporcione a la Unidad de Acceso a la Información Pública, la documentación que se hubiera generado o modificado en el período del 1 abril al 30 de junio de 2014 relativa al artículo 9 fracción XV de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán para efectos de su publicación tengo a bien manifestarle lo siguiente:

Después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos de la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas, tengo a bien informarle que no existe documento que contenga información del período del 1 de abril al 30 de junio de 2014 relativa al Artículo 9 fracción XV de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, toda vez que este instituto no ha realizado contratos de obra pública en el período antes mencionado.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

C.P. ARIEL FRANCISCO ITZÁ ALCALÁ, M.A.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS

C.c.p. Abog. Maria Elena Achach Asaf/Consejera Presidenta